

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes ..... 2'25 Ptas.  
SUSCRIPCIÓN Extranjero semestre ..... 22 " "  
Número suelto ..... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Viernes 29 Septiembre de 1933.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.402

## DEL MOMENTO

### En defensa del consumidor

Hogaño escasea en esta isla el ganado de cerda. Ello será motivo para que encarezca la carne y los productos elaborados con la carne de cerdo. Esta es la consecuencia inmediata, y no decimos la consecuencia natural porque en este caso habríamos de aceptar también la consecuencia contraria, o sea la de que si en lugar de escasear dicho ganado abundara y se abaratara para los comerciantes, también tendría que abarataarse para el consumidor. Pero como esta consecuencia tuvo que darse hace dos años y no se dio, no podemos aceptar ahora resignadamente la consecuencia contraria al interés de los consumidores.

Hace dos años abundó en este mercado el ganado de cerda en forma que sufrió por el exceso de oferta una desvalorización tan notoria que llegó a venderse el ganado en vivo a precios tan bajos que hacia ya muchísimos años que no se habían registrado.

Y no obstante, el público no se benefició en lo más mínimo. La carne de cerdo y sus productos siguieron expendiéndose al público a los precios que habían regido durante la temporada anterior, sin que tuvieran eficacia alguna las excitaciones que repetidas veces hubimos de dirigir a la Sección Provincial de Economía para que mediante sus acuerdos hiciera llegar a una manera efectiva al consumidor la baja que la abundancia del ganado había determinado para los ganaderos.

El interés del productor y el del consumidor son los más respetables, decíamos, y no debe permitirse en ocasión alguna que el intermediario sacrifique para su provecho a ninguno de los dos.

Pero como decimos, no sirvió para nada que los productores vendieran barato el ganado en vivo ni que se reclamara de las autoridades su intervención para hacer abaratar los productos.

Este año se da el caso en contrario. En lugar de abundar, el ganado escasea. En lugar de vender barato, los ganaderos piden más caro el ganado en vivo.

Ha bastado tener noticias de que este año se vendería caro el ganado de cerda para que los productos elaborados con reses sacrificadas en la anterior temporada de matanza encarecieran, aún cuando sobre estos productos para nada debería influir el encarecimiento del ganado que aún se ha de sacrificar.

Pero, sin duda alguna este encarecimiento iniciado seguirá en aumento, y todo encarecimiento que experimente el ganado en vivo, por leve que sea, repercutirá inmediatamente contra el consumidor.

Si escasea el ganado ello es motivo bastante para que encarezca; pero si como se teme este año el mercado catalán aumenta su demanda, será otro factor que

contribuirá a que se registren precios más altos.

El consumidor mallorquín, que cuando abundó el ganado no benefició en ello, ahora que escasea sufrirá el consiguiente perjuicio.

Este perjuicio será mayor o menor según actúen las autoridades competentes en la cuestión.

Las autoridades aún cuando tengan limitadas sus atribuciones, y no puedan imponer ciertas prohibiciones, tienen facultad para tasar el precio de la carne y sus productos, y para imponer el abastecimiento del Mercado a los precios por ella fijados.

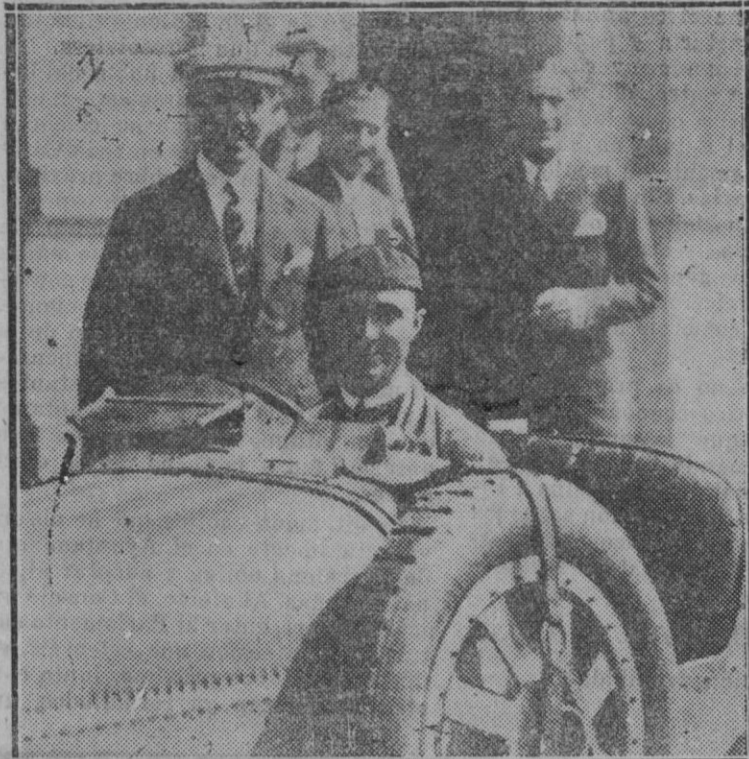
Hoy comienza la temporada de matanza del cerdo. Si no lo ha hecho ya, la Sección Provincial de Economía debe reunirse para fijar la tasa, fijándola sobre los precios reales del cerdo en el campo, respetando desde luego el beneficio industrial de los intermediarios. Fijado el precio que sea razonable, la autoridad debe exigir terminantemente que el mercado esté abastecido en forma suficiente, y caso de que no lo estuviera debería obrarse con rigor apelando justificadamente a medidas excepcionales.

Esta gestión es de todo punto necesaria si se quiere defender el interés de los consumidores.

A poco que la autoridad no actúe o mire con indiferencia esta cuestión se dará el caso de que Mallorca, mercado productor de este ganado, y en el cual la carne de cerdo y sus productos constituyen uno de los alimentos más populares encarecerá de tal manera que se pondrá fuera del alcance de muchas personas.

Ahora es el momento oportuno para que las autoridades competentes actúen y así hemos de interesarlos por convenir al público que así sea.

El alza experimentada por el ganado en vivo ha de ser compensada con un aumento de la carne y sus productos. Pero compensada solamente. Ha de evitarse que sirva de pretexto para encarecimientos caprichosos. Y para evitarlo es preciso que las autoridades actúen pronto y energicamente en la forma indicada.



EN EL CIRCUITO DE LASARTI. — El corredor Chiron, ganador del Gran Premio de coches de San Sebastián.

## NUESTROS COLABORADORES

### CRONICA DE BARCELONA

#### Lo que se ha descubierto en el Palacio de Comunicaciones

No bien supo el Sr. Santaló su promoción al ministerio de Comunicaciones, hizo una visita al palacio postal barcelonés, pero con tan malísima fortuna, que a las pocas horas de esta deferencia cortés se alborotó "el gallinero" y los periódicos de la ciudad tuvieron tela cortada para hacer conjeturas de lo que aconteció en el régimen interior de aquella regia mansión de los servicios postales.

Y sin querer, el millón y pico de habitantes que admiraba de buena fé la mole pequeña y monumental como albergue de la más perfecta armonía y de la más envidiable concordia, ha sufrido un sensible desengaño; la enorme contrariedad de ver caer sus suposiciones en el más eras y lamentable de los errores.

Sin embargo, hay que hacer la justicia de reconocer que la familia postal barcelonesa ha llevado el hermetismo de su discreción al punto máximo que era de esperar, en quienes tiene depositada la confianza como guardadores del secreto particular de todo el mundo. Nadie se había percatado hasta ahora de la acumulación primorriberca de que era baluarte el suntuoso edificio, y nadie suponía que bajo sus naves gigantescas se albergase una tal caprichosa organización, pareja y hermana de los cacicazgos que elevaron a los grados de mayor desprestigio a los famosos monterillas que derrocó— ¡ay! para bien de los demás mortales— la bendita y bien venida República.

La "indiscreción" periodística ha venido a enterar al millón crecido de barceloneses que su casa "paíral" de comunicaciones es un foco de arbitrariedades, donde no se ha reñido ya una descomunal batalla a lo Quijote, por el

bien parecer y porque la cordura se ha impuesto a todo orden de corajinas y berrinches. Probos empleados de alta graduación y reconocidos méritos bajo la férula de incipientes e inexpertos muchachos; pretericiones bochornosas o injustas; privilegios infundados; partidismo... todo cuanto precisa al descontento para llegar a punto de ebullición, creador de indignadas actitudes. Abajo, en los sótanos, también dicen que impera algo así como un ensayo de los sistemas soviéticos, con su Lenin, su Trostky y demás doctrinistas del desbarajute. Y que por no ser menos hasta a los ordenanzas y porteros alcanzan los chispazos de este "estado de cosas", usufructuando los favoritos y preferidos aquellos puestos asequibles de propinejas, sin que para nada rezen los derechos que otorgan los años de servicio ni las condiciones de aptitud.

De todo se ha enterado el millón y pico de habitantes de Barcelona; que tenía a su palacio de comunicaciones poco menos que como a templo de concordia y de fraternidad. Y de todo ello ha venido a enterarse pocas horas después de hacer irrupción en la casa postal el nuevo ministro Sr. Santaló. ¿Obedecerá el reuelo a los efectos de esta visita? No es lógico; sea así o no, el Sr. Santaló tiene ocasión pintiparada y oportunidad para hacer ver de una manera categórica que sirve a la República, a la Nación, al Cuerpo de Correos y a Barcelona, haciendo desaparecer, de manera rotunda, del palacio de comunicaciones de la ciudad condal, ese antipático sistema caciquil y esos solapados avances de las prácticas soviéticas que la República no admite ni puede tolerar.

Será medida que agradecerán tanto los de dentro como los de fuera; éstos por que en la paz, ecuanimidad y justicia interior fundamentan la garantía del servicio perfecto a que tienen derecho.

SEBASTIAN BAS CALVET

(Reproducción prohibida.)

Los acreditados Habanos marcas LOPEZ DEL REAL y EL CREDITO llegarán esta semana.

## NUESTROS COLABORADORES

### COMENTARIOS

#### Que se sepa porqué

Con una satisfacción íntima que nos engrie un poco, nos sentimos al margen de la legión de ingratos que, apenas dejado el Poder por el señor Azaña, han olvidado, discuten o abiertamente dejan de reconocer su eficaz labor de estadista, y a quien, si no a cuenta de otras razones asimismo poderosas, hay que aplaudir por su integridad, por su denodado esfuerzo en fortalecer el recién levantado edificio de la República, y el buen deseo, acompañado de mejor voluntad, con que ha dictado medidas conducentes a que el nuevo régimen no sufriese empujes que comprometieran su estabilidad y firmeza.

Los hechos evidentes no admiten discusión. Lo que si la admite y hasta la reclama — no por lo que a la gestión del señor Azaña se refiere, sino a la detensora misión que debe llevar ajeja la República para cuanto atañe a intereses ciudadanos —, es que de entre esa amalgama de modernos sistemas, renovación de principios y aireamiento de cuestiones viejas, no solo no haya surgido a la superficie el debatido caso de la Tabacalera, sino que se haya autorizado un elevado aumento de precios y la consabida supresión de labores de las mal llamadas económicas, cuya supresión implica otro sobreencarecimiento.

Ya sabemos, de antiguo, que este es un intrincado asunto en el que juegan encontrados intereses: los del Estado en primer lugar. Pero estos mismos nos autorizan a entablar parangones en los que la lógica — mentora de la razón —, no queda bien parada.

Se ha establecido el laicismo para que la conciencia ciudadana no esté a merced de determinados elementos, y cada cual elija, a su albedrío, aque lla enseñanza que crea pertinente. Principio natural que, a pesar de contrariar múltiples intereses, se ha impuesto en beneficio general y sobre todo, como defensa elemental y básica de la verdadera libertad del hombre.

Adquiera cada cual las doctrinas que le parezcan y apetezca, y allá cada uno con la responsabilidad de sus propias ideas.

Prueba esto que en el orden moral no se escatiman millones de pesetas para derrocar sistemas perniciosos en pugna con las leyes fundamentales de la República.

En el orden moral deben regir también parecidas normas. Si el uso del tabaco es tenido como perjudicial, como un veneno que toca al organismo humano y constituye una causa de degeneración; si se atienden las teorías del doctor Crohn, expuestas en su reciente discurso ante la Academia de Medicina de Nueva York, y tiénense en cuenta, además, los informes de los doctores Marcovici, Kress, Kellogg y tantísimos otros, el Estado español actúa de consciente y falaz enemigo de sus propios contribuyentes, con la agravante alevosa de empobrecerlos orgánica y económicamente, dejando que la Tabacalera obre a sus anchas y con sus sistemas expeditos.

Si por el contrario, el uso del tabaco se clasifica como un estimulante, como un mal menor necesario, cual tantos otros que evitan mayores estragos y peores consecuencias, el Estado no está a la altura de las circunstancias permitiendo el encarecimiento continuo de ese producto que, en tales términos, puede y debe ser considerado como artículo de primera necesidad y, por ende, vigilada y fiscalizada su venta para prohibir que esa privilegiada Compañía Arrendataria haga mangas y capirotos con la salud, los intereses y la paciencia del sufrido consumidor.

Podrá argüírse que los intereses que defiende la Arrendataria no admiten determinadas filosofías; que son invulnerables; que está por encima de ciertas conveniencias. Quizá sea así y, sin querer ni suponerlo, pequeños de heréticos; pero aun así, tan plétorica, llena y robusta de lógica creemos nuestra idea, que seguramente participarán de ella todos los fumadores, incluidos con voz y voto doble los consumidores de las desparecidas labores económicas, a quienes se obliga a adquirir algo que por la fuerza de la costumbre se llama tabaco, y a precios que por su cuantía opadyuvan a formar la ilusión de que procede de las propias Antillas.

Si ha sido posible llegar al laicismo; si no ha costado gran trabajo expropiar las fincas incultivadas o que no debía usufructuar la aristocracia; si ha sido fácil rescatar los

edificios y bienes de que se hicieron dueños los jesuitas; si ha sido sólo cosa de proponerse la reforma radical del Ejército, no debe ser, como aparentemente parece, un caso insólito de imposibilidad absoluta reconocer las derechas indiscutibles adquiridos por el simple, paciente y sumiso fumador, a que le den tabaco bueno, o regular siquiera, por un precio equitativo, prudente y razonable, más la garantía de que lo que compra es realmente lo que reza la envoltura del producto, y no un conglomerado de desperdicios malolientes y putrefactos, con más variedad de toxinas y de peor jaez que las que atribuyen a la importada planta tantos doctores eminentes.

O al menos, si eso que se pide tan injustamente por una mayoría tal como la que compone todo el elemento fumador, no pudiera lograrse por secretas y fundadísimas razones, que se sepa de una vez qué clase de respetables privilegios disfruta la Compañía Arrendataria de Tabacos para ponerse clásicamente por montera las no menos justas y reiteradas protestas de una tan nutrida como paciente clase contribuyente.

MARIANO HERRAIZ

(Reproducción prohibida.)



El nuevo Subsecretario de Justicia, D. Antonio Moral López



Antonio Sánchez Fuster, Secretario particular de don Alejandro Lerroux

## Nuestros colaboradores

### INSTANTANEA POLITICA

#### ¿Qué ocurrirá el día 2?

Nadie sabe si el día dos, será una jornada de crisis. Si los radicales socialistas actúan en consecuencia el gobierno tendrá votos suficientes; si el Gobierno se encuentra desasistido de los grupos republicanos que formaron en el anterior Gabinete, perderá la votación de confianza e inmediatamente presentará la dimisión al Presidente de la República.

Supuesto este acontecimiento no quedan más que dos soluciones: o se forma un Gobierno parecido al último, presidido por el señor Azaña, o se reitera la confianza al señor Lerroux entregándole el decreto de disolución de las Cortes constituyentes. Esta solución es la que parece más viable, en el caso de que la Cámara negara su apoyo al Gobierno. Volver al antiguo Gobierno de concentración republicano-socialista, o simplemente republicano de izquierdas sobre la base de figuras que ahora están en cuarentena, sería una solución que no satisficaría a los círculos políticos y estimularía la enemiga que siente el país por aquella conjunción que tuvo por designio desgobernar todos los intereses. En realidad no interesa a nadie la



MADRID. — D. Manuel Rico Avello ha sido nombrado Subsecretario de la Marina Civil



MADRID. — El Sr. Marraco, designado para la dirección del Banco de España



# Agricultura, Industria y Comercio

## Campos, Cosechas y Mercados

**VALENCIA**  
 Aceites.—El mercado de aceites sigue estacionado.  
 Cotización de plaza:  
 Aceite andaluz, a 17'50/17'75 pesetas arroba, en procedencia.  
 Aceites de Tortosa, a 21'75/22'25 pesetas el cántaro de 15 kilogramos, en procedencia.  
 Aceite de Aragón, a 165/168 pesetas los 100 kilogramos, en procedencia.  
 Aceite de la región, a 17/20 pesetas arroba.  
 En plaza se cotiza a 170, 180, 190 y 200 pesetas los 100 kilos, según clase.  
 Arroces.—El mercado de arroces sigue estacionado, a la expectativa del resultado de la sindicación.  
 Precios de Lonja:  
 Arroz en cáscara, viejo, 25/27 pesetas.  
 Arroz blanco elaborado, sin saco, 41.  
 Arroz blanco matizado, sin saco, 42.  
 Despojos.—Medianos, 35.  
 Morret, 25.  
 Cilindro 18.  
 Alubias.—Sigue reaccionado favorablemente el mercado de esta gramínea.  
 Cotización en Lonja:  
 Mallorca, 85.  
 Francesas, 85.  
 Amonquill, 75.  
 Cacahuet.—A consecuencia de la poca animación en el mercado de esta gramínea, han descendido los precios.  
 Cotización en Lonja:  
 Primera blanco, 90.  
 Primera rojo, 90.  
 Fábrica, 68.  
 Mondado, 108.  
 De tres y cuatro granos:  
 Corriente, 82.  
 Primera, 88.  
 Superior, 100.  
 Cebolla.—Se ha acentuado algo más la actividad en la actual semana por haberse podido operar con bastante facilidad a 1'50 pesetas la arroba, a cuyo precio el comercio se mostraba interesado. También los importadores de los mercados ingleses se han mostrado más decididos en la adquisición de grano en ésta.  
 Parece que los cosecheros se muestran retraídos en ceder al precio de 1'50 pesetas arroba. No obstante, parece que se han hecho bastantes operaciones a dicho precio, a juzgar por las cantidades de cajas disponibles en el puerto. Es lamentable que la libra vaya paulatinamente descendiendo, pues no deja de ser un inconveniente para el aumento de precio de este bulbo. De aquí que aunque esperamos mayor interés por parte del comercio en operar la semana próxima, dudamos que puedan pagar precios más altos que en la actual, aunque nada de particular tendría que para partidas que reúnan condiciones, se decidan a pagar a 1'75 pesetas.  
 La condición de la cebolla en general, según los reportes de los mercados ingleses, deja algo que desear, esto es seguramente a causa de que el tiempo no ha ayudado en nada a la conservación de la cebolla.

**ZARAGOZA**  
 Trigos.— Los precios de los trigos, en la actualidad son los siguientes, si bien hacemos constar que las operaciones por el momento son muy limitadas:  
 Clases superior, catalán monte, entre 48 y 52 pesetas; montes, entrefuertes, de 48 a 50 pesetas; montes corrientes y huertas de 46 a 47. Todo por cien kilos.  
 Se reciben ofertas de clases más flojas, procedentes de la provincia de Teruel y de la de Soria, que se cotizan alrededor de 42 pesetas los cien kilos, pero tienen poca aceptación por su mediana calidad.  
 Los teneadores de partidas de línea de Avila pretenden a 46 pesetas; Salamanca y línea de Ariza de 44 a 44'50; Palencia a 43.  
 Las últimas operaciones practicadas

**UN OLVIDO**  
**DE APARCERIA**  
 Mucho se habla de la Reforma Agraria; hondamente preocupan a la agricultura nacional las consecuencias de la política perturbadora seguida hasta el cambio de Gobierno. Pero casi nadie se ha fijado en un asunto muy interesante y de gran trascendencia: la aparcería ganadera, bien sola o bien unida al arrendamiento de tierras, mediante renta en ganados tiene mucha importancia en algunas regiones hasta llegar a ser base de su economía.  
 Con notable oportunidad y acierto el conocido escritor don Luis Castellanos ha llamado la atención de tan la «La Información Agrícola».  
 El sistema que se practica en la

en partidas se cerraron por las 45 y 45'50 pesetas Valladolid, sin saco.  
 Salvados.— Parece que el momento de estos despojos inicia una pequeña reacción favorable, tanto en movimiento como en precios.  
 Sin duda obedece a que la demanda es un poco mayor, y a que la cosecha de piensos no ha pasado este año de regular.  
 Los centros consumidores hacen algunos pedidos, y aún cuando el movimiento no es extraordinario, suponemos que no tardará en animarse el mercado lo suficiente para dar satisfacción, cuando menos, a los fabricantes aragoneses, que tendrán una mayor salida de estos productos a precios más remuneradores que anteriormente.  
 Estos productos se vienen cotizando a los siguientes precios:  
 Cabezuela, entre 11 y 12 pesetas los sesenta kilos; menudillo, entre 7 y 7'50 el saco de treinta y cinco kilos, y salvado entre 6 y 6'50 pesetas el saco de veinticinco kilos.  
 Desde Valladolid nos informan que los salvados están poco solicitados y que los precios son los siguientes:  
 Tercerillas, a 27 y 29 pesetas; cuartas a 21 y 22; comidillas a 16 y hoja de 18 a 20.  
 Desde Barcelona nos indican que el mercado de los despojos está animado, y los precios en ligerísima alza.  
 Las calidades finas, como cuartas y tercerillas, son especialmente solicitadas.  
 Los precios a que se cotizan dichos productos en la Lonja barcelonesa, eran:  
 Harinilla número 3, 22 a 23; Harinilla número 4, 21 a 22; Segundas, 18 a 18'50; Terceras, 14'50 a 15; Cuartas, de 14 a 14'50. (Precio en pesetas por saco de 60 kilogramos sobre carro Barcelona).  
 Menudillo, 13 a 14; Salvado, 12'50 a 13; Salvado 12 a 12'50. Precio en reales por cuartera de 70 litros sobre carro fábrica.  
 Cebadas.— Los precios en el mercado de estos productos están bastante firmes, influyendo en ello la escasez de cosecha habida en la región, por lo que se vislumbra una reacción en los precios, teniendo en cuenta las mismas causas que influyen en el mercado de trigo y harinero y en la confianza de los labradores, o sea la presencia en el Ministerio de Agricultura del señor Feded.  
 Los precios de cotización de estos productos en la región, son alrededor de 30 pesetas los cien kilos.  
 Las clases de Extremadura se ofrecen entre 26 y 27 pesetas en origen, y las procedentes de Alicante y Murcia entre 24 y 25 pesetas.  
 Desde Valladolid nos informan que con escasa oferta hay existencias de partidas de aquellas provincias castellanas alrededor de treinta pesetas los cien kilos.  
 En el mercado de Barcelona las clases de Urgel y comarca se cotizan entre 28 y 29 pesetas los cien kilos.  
 Avenas.— La misma situación que en el mercado de cebadas, con bastante animación en el mercado.  
 En la región apenas si quedan existencias.  
 Las clases de Extremadura y Mancha se ofrecen alrededor de veinticinco pesetas en origen.  
 Según noticias que recibimos de Valladolid, los teneadores de partidas de clases del país las ofrecen alrededor de veintiocho pesetas los cien kilos.  
 En Barcelona se cotizan las clases de Extremadura entre 32 y 32'50 pesetas los cien kilos.  
 Maiz.— Ya comienzan a recibirse ofertas en nuestra plaza de clases procedentes de Lérida y nueva cosecha.  
 Estas proposiciones lo son entre 35'50 y 36 pesetas los cien kilos.

aparcería ganadera, salvo raras excepciones, es una señalada manifestación de la usura, que asombra y escandaliza. Según las características del contrato, el dueño del dinero obtiene un rendimiento medio del 50 por 100 en el peor de los casos, pues si bien es cierto que vienen los riesgos de muerte, también lo es que se hallan sumamente extendidas las Sociedades mutuas de seguros de ganados, que abonan por lo menos las tres cuartas partes del valor de la res siniestrada.  
 Consiste esa famosa manifestación usuraria en que un «señor» compra al campesino varias reses vacunas, de cuyo cuidado se ocupa el aparcerero, quien disfruta de la leche y abono, ya que la alimentación del ganado corre por su cuenta. Después, las «ceras» que nazcan se venden con intervención del dueño y cuando éste lo determina, recogiendo su importe íntegro, hasta que el valor del ganado se cubra por completo, en cuyo

momento queda ese mismo ganado en propiedad de ambos y por mitad; después, las reses que nazcan se venden en igual forma y se reparte el valor de la renta entre el dueño del dinero y el aparcerero. Es decir, que quien pone el capital obtiene un tanto por ciento muy crecido y además en esa forma cubre los riesgos de muerte de una manera segura, o por la Sociedad referida si ocurre pronto,

o por el importe cobrado de las reses vendidas si la muerte sobreviene a la mitad del camino de la vida de las vacas; pues si tiene la suerte de que éstas presten servicio el tiempo de vida correspondiente al ganado vacuno, entonces el que puso el capital lo disfruta sin el menor riesgo.  
 Estos contratos aludidos son los corrientes y existen otros muchos de condiciones más leoninas.

## De Vitivinicultura

La Oficina Internacional del Vino, reunida en Asamblea en París el 16 de diciembre finado, con asistencia de delegados de 17 naciones, acordó que en todas las naciones productoras de la vid celebre «El día de la uva».  
 La idea nos pareció plausible, pues aunque es muy distinto la uva como fruta de mesa a la uva fermentada convertida en vino exquisito, la propaganda por este medio se realice de la uva, siempre repercutirá en favor de la propaganda del vino, y así lo expresamos en un artículo publicado a este efecto en el mes de enero.  
 No tenemos noticias de lo que se haya podido hacer a este respecto, y si se ha hecho algo no ha trascendido, y como de lo que se trata es precisamente de hacer propaganda, consideramos que si se hace algo es un error el hacerlo tan en secreto, pues a estas horas ya debían haberse las iniciativas surgidas, y el programa de actos y festejos a realizar para ir creando ambiente, para que este acto tuviese la eficacia que de él concibieron los que lo propusieron.  
 A pesar de todo, consideramos que para los vitivinicultores, lo que en verdad les interesa es el instituir para celebrar todos los años «El día del vino».  
 Este acuerdo debió tomarlo la Oficina Internacional del Vino, pero ya que no lo han hecho, les brindamos la iniciativa al Instituto Nacional del Vino y a las cualidades vitivinícolas pero para que lo realicen en beneficio de los intereses que tienen el deber de defender, y nunca más justifi-

cado que ahora, que la crisis se agudiza como consecuencia de las trabas y dificultades que oponen todas las naciones como consecuencia de agravarse la crisis económica mundial.  
 No se trata de hacer como hace algunos años se hacía en algunos nobles por fiestas, que ponían una fuente de vino para que los que le rinden culto al dios Baco se emborachasen. Nos repugna ver un borracho y nos causa un efecto deplorable ver una persona inconsciente de sus actos.  
 El vino no se ha hecho para embriagarse, sino para beberlo en las comidas la cantidad suficiente, y no más que nos pueda producir mareos. Debe tomarse como lo que es, un estimulante regenerador de la salud que los médicos aconsejan a los convalecientes, y presta grandes servicios a la medicina gracias a su contenido en tanino y hierro.  
 Esto debe celebrarse no sólo en España, si que también en todas las naciones del mundo, para cuya realización seguramente contaríamos con la cooperación de todas las naciones productoras y del comercio importador de las naciones consumidoras.  
 En sitios apropiados, bien sea en las tiendas, en cafés u otros locales destinados previamente, se invitara al público a degustar las clases de vino más excelentes que se puedan conseguir, bien sean embotellados de marca o sin embotellar. De esta forma se da a conocer al público las diferentes clases que componen la gama de este caldo, tan apreciado por todos los que conocen las propiedades del vino.

pesetas los cien kilos con envase.  
 En las Secciones Agronómicas, Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y escuelas públicas, informarán y facilitarán impresos gratuitamente para hacer los pedidos.  
**COMERCIANTE**  
 ¿Recibe usted géneros del extranjero?  
 ¿Quiere recibirlos con prontitud?  
 Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:  
 En Cerbere B. Buxó Labori,  
 En Port-Bou B. Buxó Labori.  
 En Barcelona B. Buxó Labori Castañes, 8  
 Teléfono núm. 1811.  
 Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga. Sieta esquinas, 11

**Centro de Enseñanza Botía**  
 Nuevo local: C. Archiduque Luis Salvador, 52  
 Ambos sexos  
 Profesorado titular competente  
 PARVULOS y 1.ª ENSEÑANZA  
 Especiales - Música. Idiomas (alemán, francés, inglés)  
 Las clases empezarán el 2 de Octubre.

**PREPARACION PARA INGRESO EN LA ACADEMIA DE TORPE- DISTAS Y ELECTRICISTAS DE LA ARMADA. ALUMNOS DE MA- QUINAS. PERITOS INDUSTRIALES.**  
 Comienzan las clases el dos de Octubre  
 Informes: Misión, 80.

**AL PROYECTAR UN VIAJE**  
 recuerde siempre  
**SIREN**  
 Le es a Vd. absolutamente imprescindible si quiere viajar deleitándose  
 Venta en todas las farmacias a precio de 4'20 pesetas.

**DR. JUAN MANERA ROVIRA**  
 PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA  
 Ex-Médico Residente del Sanatorio de Ntra. Sra. de las Victorias,  
 Ex-Médico del Servicio Anti-tuberculoso del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.  
 Ex-Médico del Dispensario de enfermedades del Aparato respiratorio de la Clínica Médica B del Hospital Clínico,  
 Director por Oposición del Dispensario Anti-tuberculoso Municipal  
**Enfermedades del pecho RAYOS X**  
 Calle de Sta. Bárbara, núm. 4. Tel. 1878. Consulta de 10 a 1.

También deben celebrarse fiestas populares, banquetes, funciones de teatro, cine etc. etc. en cuyos actos deben leerse poesías y trabajos en prosa alusivos a los actos que se celebren, premiados en concursos previamente convocados. Las obras de teatro deben ser hechas expreso, en las que se exalten las excelencias del buen vino, así como los cantares, y para el cine, hacer una película de la vendimia y elaboración de los caldos.  
 El vino no es que necesite de propaganda para darlo a conocer, pues lo que es de sobra conocido desde que Noé hizo fermentar la uva y advirtió que era un generador de alegrías que confortaba el cuerpo (particularmente en invierno), sino que sobre él se han formado a través del tiempo ciertos prejuicios que conviene destruir, y para ello uno de los medios más eficaces es buscar la cooperación de los médicos. Puede conseguirse, bien sea encargándolo a eminentes médicos de reconocida autoridad, o convocando un concurso con premios efectivos en los que presenten un trabajo científico de las buenas cualidades de los vinos, y los beneficios que reporta a la salud, bebiéndolo con moderación.  
 Estos trabajos, editados en folletos que sean amenos, deben repartirse en estas fiestas, y de esta forma la propaganda en sí resulta eficazísima, porque llega a los hogares, que es donde se forja el cliente futuro.  
 Esto no es ninguna iniciativa original, pues ya antiguamente y aun hoy, sigue celebrándose en algunos pueblos de Francia, y en España se está instituyendo «El día del arroz» «El día de la naranja», etc., pero me tomé que ésta, como otras iniciativas, caerán en el vacío, pues son muchos que tienen el deber de recogerlas y llevarlas a la práctica, que, seguramente o les parece de resultados dudosos, o que les es más cómodo no hacer nada, dejando a su libre albedrío que se agudicen las crisis, o que se resuelvan. Sin embargo hoy tenemos más esperanzas de que se haga algo práctico por estar constituido el Instituto Nacional del Vino y contar con el apoyo de los gobiernos, que ya van dedicando atención a las cuestiones económicas rectificando errores antiguos.

**J. ROSSELLO SANS**  
 Médico especialista en Partos y Maternidad  
 Participa a su distinguida clientela que durante el verano solo visitará en su consultorio los Martes, Jueves y Sábados de 11 a 2.  
 Urgentes: Plaza Eusebio Estada 8, Teléfono, 1971.

**MIQUEL FERRANDO**  
 METGE  
 Participa a sus clientes que fins 1.º Octubre, estará ausent del seu despatx, els diasptes.  
 En cas d'urgencia, dirigirse a la seva clínica.

**Huevos frescos y asegurados**  
 Calle Baratillo, núm. 11.  
 Ca na Maria dels Ous.

**SOYEZ LOGIQUES**  
 Apprenez le Français aux ECOLES FRANÇAISES, Morey, 5.  
 Préparation pour tous les examens et concours.  
 ESTUDIE VD. INGLÉS ALEMÁN con el Método SIMIAN, el método que le permitirá conseguir resultados sorprendentes el método más fácil, más ameno, más rápido.

**Centro de Enseñanza**  
 Fundación Guasp. Morey 5.  
 Queda abierta la matrícula de las preparaciones de este CENTRO para el curso 1933-34.

**«PETRONIO»**  
 Habanos exquisitos, de venta en los entancos.

**MUCHACHO**  
 de 16 a 18 años, aparente para criar, do, presentado por sus padres, se necesita en casa extranjera para un matrimonio solo. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

**Ferrocarril de Sóller**  
**HORARIO DE TRENES DE INVIERNO DESDE**  
**1.º OCTUBRE AL 30 ABRIL**  
**SECCION DE PALMA-SOLLER**

SALIDAS SOLLER	SALIDAS PALMA
5'45	7'
8'15	9'30
10'45	12'
13'30	15'
17'30	19'30

**ESCUELA CATOLICA ALEMANA**  
**LULIO, 5**  
 En esta escuela empezarán las clases día 1.º de Octubre.  
 Para matrícula e informes pueden dirigirse a la Directora  
**Doña Maria Mut de Garau**  
 (Cruz, 4, 1.º) todos los días de 10 a 1, desde el 19

**Liceo Ripoll**  
 (FUNDADO EN 1911)  
**LA RESIDENCIA del ESTUDIANTE**  
 (FUNDADA EN 1925)

Pensionistas	80 ptas. mensuales
Medio pensionistas	30 ptas. mensuales

**INTERNADO para SRTAS. en PABELLONES ESPECIALES**  
 «Facta non Verba» (hechos y no palabras): la prueba más convincente de la confianza que ha sabido inspirar a las familias es que para el presente «Curso de Verano» CUENTA con una matrícula EFECTIVA de  
 97 alumnos de 2.ª enseñanza  
 41 pensionistas (de ellos 15 SEÑORITAS)  
 6 medio-pensionistas  
 Para el curso próximo queda ya abierta la matrícula de párvulos, primera enseñanza (niños y niñas), preparación Ingreso, Bachillerato, Magisterio, Comercio y carreras especiales y universitarias.  
 Admite alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.  
**Profesorado Titular competente y especializado.**  
**Edificio propiedad construido ex-profeso**  
 Calle Margarita Caimari, números 9, 11 y 13.



Notas de Carnet

DE SOCIEDAD

Con una bella niña han visto aumentado su hogar los consortes nuestros amigos, el Abogado don José Llambías y doña Juana Pizá.

PERSONALES

Por el Comité Central de la Cruz Roja Española y a propuesta del Comité local, de Santa Catalina se ha concedido la condecoración "Medalla de Constancia," a don Antonio Masot Jofre; al médico don Rafael Vanel Grimau y al vicepresidente de dicho Comité don Jaime Llodrá Gilbert, así como la medalla de 2.ª clase y diploma de gratitud a la practicante-comadrona doña Catalina Xamena Paret y diploma de gratitud a la señorita Francisca Xamena Paret.

Se encuentra en esta ciudad para realizar la visita de inspección a la Estación E. A. J. 13, Radio Mallorca el Ingeniero de Telecomunicación afecto a los laboratorios de la Dirección Sr. Budí, acompañado de su esposa.

Muy animado se vió anoche el baile celebrado en el Hotel Royal, a pesar de lo desapacible del tiempo. El salón y bar que estaban adornados, resultaban insuficientes para reunir al elemento joven.

Con un robusto niño ha sido aumentado el hogar de nuestro amigo don J. Bernat Colom.

Se encuentra restablecido habiendo podido reanudar sus tareas profesionales, nuestro amigo, el Procurador de los Tribunales don Melchor Cloquell.

En turno de antigüedad ha sido ascendido a la categoría de Ayudante Mayor de tercera clase, don José Miralles Riera, afecto a esta Jefatura, a quien felicitamos.

NECROLOGICA

Anoche fué conducido a su última morada el cadáver del señor don Baltasar Morey Pons, del Comercio.

En el acto del entierro se pusieron de manifiesto las muchas amistades con que contaba el finado y familia.

DE VIAJE

De Barcelona han llegado esta mañana don Ramón Alfredo Rosal, don Abel Velilla, don Ramón Castañer, don Cristóbal Doménech don Antonio Delgado y señora, don José Sureda.

También han llegado don José Quint Zaforteza, presidente del Circulo Tradicionalista; el Jefe de Telégrafos, nuestro amigo don E. Manuel Nieto de la Arena y el Ingeniero de Obras Públicas don Eusebio Pascual.

En el vapor correo de Alicante e Ibiza han embarcado don Ricardo Caballero, don Tomás Trenor, don Francisco García, don Esteban Moyá.

También han embarcado nuestro amigo el Director de los Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Blanes y el General de división de la Armada señor Carranza y señora.

Para Barcelona piensan embarcar don Luis Pellido, don Miguel Puig, don Gaspar Bonnin, don Joaquín Velazco, don Leopoldo Herrero, don Gerardo Martínez, don Manuel García, don Miguel Rosselló, don Antonio Arbona y don Pedro Suau.

Esta mañana, procedente de Madrid y Barcelona ha llegado el Ingeniero don Eusebio Pascual Casanovas.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.— Santos Jerónimo, fundador y dr. y Sofía, vd.

CUARENTA HORAS.— Concluyen en San Jerónimo, en honor del Gran Doctor y Fundador Titular de esta iglesia. A las diez Tercia y misa mayor con sermón panegírico del glorioso San Jerónimo.

Después de la misa Exposición del Santísimo. Por la tarde rezo del Santo Rosario, conclusión de la Novena con sermón, canto del solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

VISITA.— A la Virgen de la Consolación, en el Socorro.

MARITIMAS

ENTRADAS.— De Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Nadal.

De Valencia el "Cala Lamp", patrón don Jaime Covas.

DESPACHADOS.— Para Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

Para Alicante e Ibiza el "Mallorca", capitán don Francisco Sastre.

TIEMPO REINANTE.— En Palma: Viento calma, mar llana, cielo lluvioso.

De Teatros

LIRICO

Ayer se reanudaron en este teatro las sesiones de cine, estrenándose la superproducción titulada "Esta edad moderna", film en el cual Metro Goldwyn Mayer nos presenta una muchacha que ve su juventud cumplida por la vida de su madre, una mujer divorciada que vive en compañía de su amigo y para quien su hija es una desconocida.

La sola presencia de Joan Crawford asegura la bondad de un film porque la conocida estrella, con su talento interpretativo, reconocido por todos, vive los argumentos que le toca desarrollar.

Como galán protagonista actúa al lado de la Crawford, Neil Hamilton, que supera en esta producción sus anteriores actuaciones siempre bien

logradas. Pauline Frederick, conocida estrella del teatro y de la pantalla Monroe Owsley, Robert Bosworth y Emma Dunn completan el reparto de la película que fué dirigida por Nicholas Grinde.

Por su tema interesante y por la calidad de sus actrices y actores "Esta edad moderna", constituyó un éxito enorme siendo muy aplaudida por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo la platea en las dos últimas sesiones.

La película "Salvad a las mujeres", interpretada por la famosa pareja Laurel-Hardy también obtuvo mucho éxito.

Este programa se proyectará únicamente hasta el próximo domingo.

BORN

Hoy a las seis tendrá lugar el estreno de la opereta alemana de gran espectáculo "El amor de uniforme", interpretación de la famosa estrella Marta Eggerth con George Alexander.

Marta Eggerth nos ofrece en esta producción su mejor interpretación ya que la película tiene todos los atractivos y momentos musicales deliciosos.

EN EL CONSISTORIO

El asunto de las aguas y alcantarillado motivó larguísima discusión infructuosa. — La campaña que se ha hecho y la que se hará con vistas a un triunfo en el "referendum". — Diversos asuntos de trámite. — Continuación de la suspendida sesión del miércoles.

LA SESION CONTINUA

Y la preside el señor Rentería, concurriendo los concejales Sres. Bauzá, Cirer, Crespi, Navarro, Aguiló, Ferrer, Más, Vaquer, Bisbal, López, García, Morell, Ferretjans, Tejada, Labrés Morey, Rigo Mir, Juncosa, Sureda y Forteza.

Son aprobados varios asuntos de trámite procedentes de la Comisión de Obras, de la de Ensanche, de la de Arbitrios y pagos.

Tras de haber leído el informe del ingeniero acerca de una fábrica de leche condensada, establecida en la que no se permita su funcionamiento después de las once de la noche y que se modifique, en evitación de posibles peligros, la instalación de una caldera en ella existente.

Quedan aprobadas la tarifa de seguro obrero y el dictamen sobre cobro de haberes dominicales por los empleados del municipio, interviniendo varios señores ediles para defender los derechos de algún grupo determinado de trabajadores.

Vuelve a la Comisión de Hacienda una petición de la de Obras solicitando un crédito por 50.000 pesetas. Y se solicitaron distintas obras.

MONTESION

El señor Rentería dió cuenta al

Consistorio del viaje realizado a Madrid por los Sres. Bisbal y López Palop, las gestiones que realizaron y los resultados obtenidos.

Los propios Sres. Bisbal y López en sendos largos discursos los expusieron de nuevo.

Nosotros no los recogemos porque extensamente lo hicimos en nota oficiosa que nos fué entregada a su regreso.

El señor Morell, ampliando artículo publicado en "Correo de Mallorca", atacó diversos puntos de la indicada nota oficiosa, explicando que en la interpretación que en ella se hace de ciertas reales órdenes, hay una confusión de considerandos con partes dispositivas. Alrededor del punto originase debate entre los Sres. Morell, Bisbal, López y Comas.

Acuérdase— proposición Bisbal— elevar nueva instancia en solicitud de entrega de la parte de Montesión perteneciente al Estado.

ALCANTARILLADO Y CANALIZACION

Solicita el presidente de la Comisión de Aguas, Sr. Juncosa, el apoyo de las minorías para preparación del "referendum", del cual depende la realización del plan Molinas para canalización de aguas y alcantarillado.

¿QUIERE VD. SER INGENIERO? ¿ARQUITECTO? ¿AYUDANTE DE OBRAS PUBLICAS? ¿PERITO INDUSTRIAL O AGRICOLA? ¿APAREJADOR? Si ha de estudiar una de estas carreras le interesa conocer el siguiente profesorado que le ofrece la ACADEMIA TECNICA INDUSTRIAL. (San Bartolomé 43)

- DON PEDRO LLAUGER PERELLO Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero de Vías y Obras de la Excmo. Diputación Provincial. DON JOSE FERRER PRATS Ingeniero Industrial, Ingeniero Jefe de la Sociedad «Riegos de Mallorca S. A.», Ingeniero Asesor de la Excmo. Diputación Provincial. DON MIGUEL BEAUS QUIJADA Perito Químico, Ayudante Técnico del Laboratorio Municipal, Profesor Mercantil. DON CARLOS GARAU TORNABELLS Arquitecto de la Excmo. Diputación y Diocesano. DON JOSE MOLL RIBAS Ayudante de Obras Públicas, Perito Mecánico y Maestro de Primera Enseñanza. Horas de visita: de 5 a 7. (Excepto los sábados).

Si tienes carácter ágrico y lo quieres endulzar baila un fox trot esta noche de los 6 HAPPY BOYS BAND. Son los ases del conjunto y con su eterna melodía van logrando cada día dar vida a los duros. Si los quieres escuchar coje un tarriol y una caña ven a la VENTA ERITANA que no te arrepentirás. El Cabaret del movimiento continuo. 15 Super-h. mbras Culebrinas Carre. era de Sóller. - Tel. 2431

LOS REGIONALISTAS El señor Morell ratificó su opinión sobre el asunto; expuesta muchas veces. Entiende que a la propaganda que se hace a base de conferencias de carácter técnico, falta ampliarla con otras que expliquen claramente el aspecto económico de la cuestión. LOS SOCIALISTAS El Sr. Bauzá, de plena conformidad con el plan y su realización— hizo hincapié en la necesidad de una propaganda activísima, criticando acerbamente la pasividad que dice no darse en los concejales. LOS DEL CENTRO El señor Barceló Camari recuerda que el camino está grandemente anudado por la labor efectuada por otros Ayuntamientos; analiza y critica severamente distintos aspectos del proyecto Molinas, afirmando que sus grandes ventajas no han sido fijamente demostradas; hace luego constar que ni él ni su minoría han realizado obstrucción, respetando el entusiasmo manifiesto de la Comisión de Aguas, por mucho que le parece existir un deseo de precipitar los acontecimientos, a extremo tal que el Secretario se vió en el caso de llamar al Concejo la atención sobre un acuerdo adoptado en sesión extraordinaria; lamenta que en asunto de tal trascendencia económica se quiera prescindir de la subasta, preguntando si las concesiones de ella se refieren solamente a los inventos o a la totalidad del proyecto. Terminó afirmando que, en vísperas del "referendum", ignoramos aún si hay agua suficiente y que los decantados depósitos reguladores, de los cuales quiere deducirse la solución del problema, tienen cabida únicamente para resolverlo por 48 horas.

LOS RADICALES Por boca del señor López Palop, ofreció esta minoría su apoyo incondicional al proyecto. ACCION REPUBLICANA Lo hizo también por mediación del señor Jofre, el cual hizo una apología calurosa del Proyecto. Después de ello, el señor Bisbal gos calle del Obispo Maura, se acuerda tuvo que convenia ceñirse al asunto sencillamente ofreciendo o no las minorías su apoyo para el "referendum", para luego, con él o sin él, realizar intensivamente la propaganda. Habló luego el señor Crespi para contestar algunos extremos del discurso del señor Barceló, y respondió do al señor Morell reconoció la necesidad de dar conferencias sobre el aspecto financiero del problema, anunciando que serán dadas en momento oportuno. El señor Juncosa defendió calurosamente el proyecto, explicando al señor Barceló que las patentes que explota el señor Molinas no son de invención, sino de introducción en España. Sostuvo luego que el Sr. Molinas es un contratista de tanta solvencia como cualquier otro en el orden económico y que se hallaba técnicamente avalado por las firmas prestigiosas de quienes informaron el proyecto. Siguió en el uso de la palabra el señor Ferretjans, abundando en la idea de que es precisa una propaganda positiva en conferencias, publicidad, mítines, tocándose todos los aspectos de la cuestión. Pidió que se nombrara una comisión de concejales que dirigieran esa indispensable labor.

Ya el cansancio dominaba en el salón; concejales y público; empleados y prensa, se muestran agotados. Oyese la voz del señor Juncosa preguntando al señor Barceló si puede contarse con su minoría. El señor Barceló dice que no quiere él intervenir en acto alguno.

Hotel Royal Sábado 30, a las DIEZ de la noche ACONTECIMIENTO MAGNO PRIMERO DE LOS Sábados Selectos Orquesta THE MERRY BOYS INTERMEDIOS por el genial cantor argentino MARIO VISCONTI SALONES, TERRAZA, AMERICAN-BAR DANCING PLAZAS REDUCIDAS Reserve su mesa: Teléfono 1200

PROTECTORA CINEMA INAUGURACION INMEDIATA!! con La Grandeza del Año! EL GRAN DOMADOR con CLYDE BEATTY (el más joven y famoso domador del mundo) Anita Page—Andy Devine—Vince Barnett—Mickey Rooney—Wallace Ford—Raymond Hatton Argumento de: Clyde Beatty y Edward Anthony Producción de: Carl Laemmle, Jr. Dirección de: Kurt Neumann. Una «Universal Special»

LIRICO HOY ES MI PROPIA VIDA LA QUE PUEDO VIVIR O PUEDO ARRUINAR JOAN CRAWFORD EN ESTA EDAD MODERNA CON PAULINE FREDERICK NEIL HAMILTON Metro Goldwyn Mayer EN EL MISMO PROGRAMA Salvad a las mujeres por LAUREL HARDY

# BALEAR HOY a las 6

El fenomenal reportaje

# CONQUISTA DEL MONTE KAMET

EXPLICADA EN ESPAÑOL

EL GRANDIOSO DRAMA

# La Horda Argentada

con EVELYN BRENT y LOUIS WOLHEIM

## POR TELÉGRAFO

### La Política

EL COMISARIO DE MARRUECOS A MADRID

Madrid 28 (11 '30 m.)

Tetuán.—El Alto Comisario de Marruecos y sus ayudantes, marchó a Madrid para entregar el presupuesto de Marruecos y la nueva reorganización.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

Esta madrugada al recibir a los periodistas el señor Martínez Barrios en su despacho de Gobernación les dijo que anoche en Cádiz hallándose en la puerta de su casa de la calle de Alcalá Zamora el vecino José Vela un desconocido le hizo tres disparos que afortunadamente solo sufrió una rozadura en el vientre. La Policía tiene la pista del agresor.

Luego el Ministro agregó que en Bujalane se han practicado varias detenciones relacionadas con el asesinato del señor Zurita.

Han llegado al Policia de Madrid para continuar las investigaciones.

BARNES NO DIMITE

Esta tarde el Ministro de Instrucción Pública se hallaba en su despacho trabajando en la cuestión de la sustitución de la Enseñanza.

Como circuló el rumor que había dimitido, el señor Lerroux le telefonó y acudió al Consejo.

### Consejo de Ministros

El de ayer mañana

Madrid 28 (5 t.)

Desde las diez y media a la una estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El primero en salir fue el ministro de la Gobernación, que anunció que el Consejo continuaría a las cinco de la tarde.

—He dado cuenta a mis compañeros —agregó— del lamentable asesinato del señor Zurita, ocurrido ayer. Como consecuencia de la falta de informes que hubiera debido tener sobre este asunto, propuse, y así ha sido aprobado, la separación del gobernador civil de Córdoba. Esta decisión me causa gran sentimiento, porque se trata de un excelente republicano y antiguo amigo personal mío, pero es propósito resuelto del Gobierno no consentir debilidades de esta clase en la actuación de los gobernadores.

Asimismo, he dado órdenes al inspector general de la Guardia civil y al director general de Seguridad para que distingan cuanto sea preciso hasta conseguir el descubrimiento y la captura de los asesinos. Todo el respeto que me inspiran los obreros que, dentro de la ley, defienden sus reivindicaciones económicas se trueca en réplica contra los que utilizan la violencia al margen de la Ley. Tiene el Gobierno la fortísima resolución de acabar con estos atentados y para lograrlo no escatimará medios de ninguna clase. Para sustituir al gobernador de Córdoba ha sido nombrado don Aurelio Matilla.

### Liceo Español

C. Salle t. 39 y 41.

Teléfono 1926

## Preparaciones Especiales y Academias Militares

Sres. Riera - Saiz - Taix y profesorado del Liceo

curso de casación en materia penal a la modificación de la ley de 28 de junio último.

El ministro de Justicia ha recibido también autorización del Consejo para redactar las bases de una futura amnistía que, naturalmente, habrá de presentarse como proyecto de ley al Parlamento. Sobre este asunto no había deliberado antes el Gobierno, único a quien corresponde la iniciativa, y por consiguiente el ministro de Justicia será el que presentará unas bases sobre dicho proyecto de ley que será sometido al Consejo que, a su debido tiempo, lo presentará a las Cortes.

Ha dado cuenta también el señor Botella de haber reunido a la comisión jurídica asesora, a cuyo frente estaba el señor Giménez Asúa, habiéndose conseguido, con gran satisfacción del Gobierno, que dicho eminente jurista continúe en su puesto, donde actuará con la complacencia del Gabinete.

De igual modo presentará un proyecto organizando el cuerpo de guardias de prisiones, que sin agravar el presupuesto, será nutrido por individuos de la guardia civil y otros que se hallan al servicio del Estado.

También nos habló del estado en que se encuentra el edificio en que se halla instalado el ministerio de Justicia, en el cual hasta la calefacción se hace difícil. Con este motivo han hecho varios ministros distintas observaciones. El presidente del Consejo hizo indicaciones a los ministros entregando al de Hacienda sendas relaciones de las cantidades que se pagan por arriendo de locales destinados a servicios públicos, y con ellas a la vista ver si es posible realizar una operación financiera que permita levantar un empréstito, cuyos intereses y amortización serían servidos con esa cantidad, destinados a un plan general de obras públicas en relación con la construcción de edificios para servicios públicos.

El ministro de Justicia nos dio cuenta de haberse realizado, con feliz iniciativa, la liquidación de todos los juzgados especiales que estaban actuando limitándose a mantener los que estaban a punto de terminar su actuación. Asimismo propuso la creación de un patronato para la aplicación de la ley de vagos y maleantes, en cuanto se refiere a los campos de concentración, habiéndose acordado que sean en parajes alejados de los centros urbanos.

El ministro de Hacienda recabó de todos sus compañeros el que el próximo sábado estén en su poder todos los presupuestos parciales. Trató también de la solución del asunto de la Siderúrgica de Sagunto, sobre el cual se sigue trabajando.

Dado el incremento que iban tomando las rifas benéficas, el ministro de la Gobernación tomará las medidas que estime necesarias para regular su funcionamiento.

Correspondió después el turno al ministro de Obras públicas, que nos habló de la huelga carbonífera de Asturias y de la conferencia que ha tenido con don Trifón Gómez, presidente del Sindicato correspondiente. El Consejo de ministros ha acordado publicar en

la "Gaceta" un decreto del ministro de Industria, ordenando la inmediata ejecución, en cuanto a las minas de carbón de Asturias se refiere, del decreto de 28 de marzo del corriente, que establece la Caja de Jubilaciones y subsidios al personal en aquella cuenca minera con arreglo a la reducción de producción que exija la depresión del consumo. Se señala en el propio decreto un plazo de dos meses para la resolución definitiva y de fondo del grave problema de la industria carbonífera, siendo propósito firme del Gobierno que el régimen de subsidios establecido en Asturias se extienda a las demás cuencas mineras de España en que se produzca el mismo fenómeno de exceso de brazos. En cuanto al régimen de jubilaciones se refiere el Gobierno ha encomendado al ministro de Trabajo que dentro del plazo de dos meses proponga al Gobierno el reglamento correspondiente, a fin de establecerlo con carácter general en los mineros de carbón, con la colaboración de obreros y patronos. Se ha acordado, además, reiterar a los patronos de las minas de carbón la obligación en que se encuentran de establecer el offanato minero.

Se acordó igualmente, a propuesta del ministro de Obras públicas, constituir una comisión compuesta de representantes de entidades, tanto obreras como patronales de todas clases, para el estudio de un proyecto de ordenación ferroviaria y de coordinación de los transportes por carretera con los del ferrocarril.

También se acordó la pavimentación del muelle de la Pallosa, de la Coruña; la prolongación del muelle de Levante de la dársena del puerto tercero de Cádiz y en el de Castellón de la del muelle Transversal. Con esto se reemedia en parte la gran crisis obrera en dichas provincias.

Por último el señor Guerra del Río nos ha sorprendido con la manifestación de que en el presupuesto de su departamento hay una rebaja de pesetas 73.000.000 sin que ello redunde en disminución de la ejecución de las obras públicas.

El ministro de Instrucción Pública trajo un decreto aprobando el proyecto para construir en Pinto (Madrid), un edificio con destino a dos escuelas graduadas para niños y niñas. Otro ídem ídem en Navas de San Juan (Jaén): un edificio con destino a escuela graduada para niños y niñas y otro ídem en Benizar (Alicante), con el mismo fin.

El ministro de la Gobernación ya les ha dado cuenta de la destitución del gobernador de Córdoba, a consecuencia del lamentable asesinato del señor Zurita, pues dicho gobernador no ha tenido la fortuna de acudir con la diligencia necesaria al cumplimiento de su deber.

El ministro de Comunicaciones presentó diversos asuntos de trámite y estableció un cambio de impresiones sobre el presupuesto y con tal motivo se generalizó dicho cambio de impresiones sobre la conveniencia de estudiar un plan de reorganización de servicios de Correos, Telégrafos y Telecomunicación.

Por último, el ministro de Marina trajo una propuesta de mandos de diferentes unidades y unos asuntos de trámite.

### La sesión de la tarde A LA ENTRADA

Madrid 28 (11 n.)

A las 5'30 de la tarde volvieron a reunirse los Ministros en la Presidencia. Al entrar el Sr. Samper dijo que los diputados socialistas don Luis Martínez y Blasquez visitaron al Subsecretario de Trabajo exponiéndole que los patronos de Talavera de la Reina se resisten a cumplir las disposiciones vigentes sobre las bases de trabajo, a pretexto de la intermunicipalización decretada recientemente. Se ha teleografiado al Delegado del Trabajo para que intervenga en el asunto y obligue al cumplimiento de las Leyes, pues están en un error, añadió el Ministro, si suponen que voy a proteger las actuaciones de los patronos. Los derechos de éstos como los derechos de los obreros se respetarán.

Al llegar el Sr. Lerroux, dijo: —No sueñen ustedes con nada político. Eso se tratará en otro Consejo, cuya fecha no se ha fijado.

ASUNTOS TRATADOS

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

El Sr. Lerroux dijo que se designó a don Nicolás Sánchez Balastegui para delegado de los Servicios hidrográficos de la cuenca del Guadalquivir.

Se aprobó otro decreto dando entrada en el Montepío de los empleados de las Juntas de Obras de puertos a los

obreros fijos que lleven más de cinco años de servicios.

Se aprobó otro decreto relativo a la reorganización de la plantilla técnica de la Dirección General de Puertos.

El Ministro de la Guerra señor Rocha se despidió, pues esta noche marcha a Portugal.

El Ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios, dió cuenta del estado general de las huelgas, y de algunas otras que se preparan.

Dijo que había comenzado la huelga general de transportes en Galicia, hasta ahora sin violencias.

El Ministro de Trabajo Sr. Samper expuso el estudio realizado en unión del Ministro de Agricultura para establecer un régimen que garantice el rendimiento minero de los obreros del campo y los respetos a los derechos sobre la jornada máxima y jornal mínimo, pues el Gobierno amparará por igual los derechos de los obreros y de los patronos, con arreglo a las Leyes y contratos establecidos.

Ante la disposición del Gobierno francés sobre los nuevos envases de la naranja española y teniendo en cuenta el gasto elevadísimo que supone, se intensificarán las conversaciones diplomáticas para ver de conseguir aplique el Gobierno francés igual régimen a la naranja de España que a la de Italia.

Se dió cuenta de la instancia del Ayuntamiento de Sevilla sobre las cargas que pesan sobre aquel municipio, como consecuencia de la pasada exposición. El asunto lo estudiará el Ministro de Hacienda y rondará una solución.

Los señores Guerra del Río y Feceid quedaron encargados de adoptar medidas para aminorar el paro obrero en la provincia de Jaén.

El Ministro de Obras Públicas irá en breve allí para estudiar y articular un plan para llevar a cabo posibles obras hidráulicas que resuelvan la situación.

También el señor Lerroux extruso la cuestión a la dehesa de Castiliseda (Almadén), que se rige por una Ley especial de saneamiento y a consecuencia de ello los obreros que trabajan en aquellas minas se sienten rápidamente agotados. El Ministro de Hacienda estudiará una solución justa y conveniente.

Se acordó que el Ministro de Agricultura dicte un decreto resolviendo la cuestión acerca del cultivo del cáñamo.

El Sr. Lerroux dió que el Ministro de Instrucción por haber tenido ocupaciones en su departamento acudió al Consejo a última hora, notificando su propuesta del nuevo Subsecretario. Como todavía no se ha consultado a la persona, me reservo el nombre.

Se trató también acerca de la instalación del Tribunal de Garantías.

El Consejo autorizó al Sr. Lerroux para gestionar se habiliten las habitaciones del duque de Génova en el Palacio Nacional.

Preguntado el señor Lerroux cuando se reunirá de nuevo el Consejo, dió que mañana a las diez. Lo dedicaremos, añadió, a cuestiones políticas.

Los periodistas le preguntaron: —¿Habrá declaración ministerial?

—Seguramente. En el Consejo quedará terminada la declaración ministerial que se hará ante el Parlamento.

### El manifiesto de los radicales socialistas disidentes

Madrid 29 (3 m.)

Anoche a última hora se facilitó el manifiesto que el partido radical-socialista independiente dirige a la opinión.

El manifiesto que es extensísimo expone que el partido nació en horas de puro fervor en la conciencia civil española, estando reclusos en la Cárcel prestigiosos republicanos.

Ningún partido, añade, ha tenido ascenso tan rápido a consecuencia de las hondas crisis del pasado.

Detalla lo ocurrido en el Congreso del partido, procedimiento que pugna con la esencia democrática del partido, donde no debe haber cantidad sino calidad de categorías.

Nosotros pretendemos que resucitará la autenticidad íntegra del partido Radical-Socialista tal como se concibió en el fondo de una celda, pensando en una España nueva.

Preferimos ser una palabra en el desierto a una protesta impúdica.

Estimamos que no se ha cerrado la revolución social que demanda España y que precisa continuarla.

Por ello consideramos conveniente la vigencia de las actuales Cortes porque les queda mucho por hacer, incluso sancionar definitivamente el proceso de responsabilidades, abrir horizontes

que movilicen capitales y medidas para desarrollen la capacidad económica de España, para que se pueda competir acudir fuera de las fronteras.

Por todo ello nosotros seguimos siendo centinelas y servidores de las actuales Cortes.

No queremos restar a la República elementos de Gobierno sino aumentados, pero oponiéndolos a que la España vieja se vuelva a imponer imponiendo que la República que se ensaya un ensayo transitorio.

Para una obra constructiva precisamos la solidaridad entre los partidos, incluyendo a los Socialistas, que sus servicios han prestado a la República.

Ante la opinión que nos juzga como una ética y una idea, que sino éste a la categoría que merecemos.

Firman el manifiesto don Marcelino Domingo y demás miembros del comité ejecutivo.

### El señor Besteiro ante el Congreso de la Confederación General de Trabajadores

Madrid, 28 (11)

París.—En la sesión celebrada por el Congreso de la Confederación General de Trabajadores usó de palabra el señor Besteiro, que representaba a la U. G. T. de España.

Hizo historia del movimiento sindical de España, subrayando el papel de la agricultura y su repercusión en la economía.

Al terminar una alusión a las campañas de los elementos extremistas de España, varios congresistas irrumpieron al orador y otros le aplaudían.

Termina diciendo que la unión de todos los trabajadores del mundo es la única medida para salvaguardar los intereses de las clases obreras y para luchar contra el fascismo garrero.

Al finalizar el discurso que pronunció en correcto francés, fue ovacionado.

### Los proyectos del Comandante - Aviador señor Franco

Madrid 28 (23'30)

El Comandante Aviador y Diputado a Cortes Sr. Franco conversando con los periodistas se mostraba muy satisfecho de la concesión de su ingreso en Aviación.

Lo deseaba decía, desde hace mucho tiempo, a pesar de ser yo el militar incompatible con el cargo de Diputado y no se me conceda el ingreso.

Ahora irá a Méjico encargado de entregar las insignias que España ofrenda a los que con tanto interés buscaron a Barberán y Ollar.

Luego irá a Nueva York para estudiar la aviación norteamericana. Si el Gobierno decide nombrar Agente de Aviación en la Embajada de los Estados Unidos solicitaré ese puesto, pues ansío volver a mis actividades, pues por haberme prohibido la entrada a todos los Aerodromos Militares de España estoy desentrenado.

Los periodistas luego le interrogaron acerca de la política, pero se negaba a hablar y solo dijo, que estaba muy satisfecho por todo: mi satisfacción es la de toda España.

### Comentando la situación política

Madrid 28 (11'30)

En el Salón de Conferencias del Congreso han seguido los diputados comentando la situación política.

Se aseguraba que los amigos de Marcelino Domingo votarán la confianza al Gobierno, no creando a su actual facultad, ya que está cumpliendo una misión delicada, cual es la sustitución de la Enseñanza que tiene plazos marcados.

Algunos diputados ministeriales, decían que del modo que se otorgasen esos votos, depende que el Gobierno los admita y los agradezca.

Decían que si bien es verdad que hay votos de confianza nobles y discretos según las condiciones en que se otorgan, hay otros votos que pueden significar una humillación y a esto ya anunció el Gobierno que no se aventará.

Bachillerato - Comercio

Magisterio - Ingreso en Normales

1.ª Enseñanza - Preparación Ingreso



Un nombre . . . . .  
Una casa. . . . .

Calzados Rodriguez  
Calzados Rodriguez

¡NO LO OLVIDE!

**JAIME II, número 40**

(Frente Casa Matens)

**ALQUILO**

por 40 pesetas en Secar de la Real un bonito piso con agua abundante y espacioso jardín. Parada tranvía. Informes: Calle Uetam, 41. Palma. (1736)

**HABITACION**

se alquila con o sin pensión con cuarto de baño, calle 31 Diciembre, 62, 1.º 2.º; (carretera de Sóller). (1697)

**NIÑERA**

Se necesita para el cuidado de 2 niñas; preferible que sea de 25 a 40 años, precisen buenas referencias. Informes: Forn de Plassa. (1689)

**JOVEN**

desea colocación en Hotel o Restaurant de segundo cocinero. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1712)

**SE ALQUILA**

habitación en casa particular de poca familia con balcón a la calle y derecho a cuarto de baño. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1724)

**ESTUCADOR**

imitaciones a toda clase mármol. Presupuesto gratis. Borrás, 14 de Abril, 34. Terrano. Precios módicos. (1765)

**MAQUINA SINGER**

l. c. seminueva. Se vende. Calle de Murillo, 13. Santa Catalina. (1768)

**DESEARIA**

habitación independiente con luz, en casa particular. Ofertas al núm. 1761. Plaza Sta. Eulalia, 10. (1751)

**COMPRARIA**

AUTO turismo o sedan 10 a 12 H. P. pagaría hasta 1.600 ptas. Informes: Garage Gómila, Rambla, 84, de 10 a 12 de la mañana. (1763)

**OFICIAL BARBERO**

que sepa su obligación, se necesita en la Calle Pedro Llobera, 32. Son Koc. (1767)

**SE HA PERDIDO**

En el día de ayer, en el trayecto Lluçmajor, Santañy, Felanitx, Manacor y su puerto, Son Servera y regreso a Palma por Porreras y Lluçmajor, dos ruedas recambio completas para auto. Se gratificará su devolución en la calle Previsión, 12. Vicente Torns. Palma. (1762)

**Local grande y cochera**

Alquilo entre S. Miguel y Rambla, juntos o separados. Informes Boisería, 17 despacho, de 9 a 12 y de 4 a 6. (1768)

**Profesor Química**

Física y Ciencias Naturales, lecciones privadas por Doctor en Ciencias químicas. Fernando Ainsa. — Servicio Agronómico, Sindicato, 215.

**VENDO**

Studebaker 15 H. P. Sedan y Citroën Cabriolet 5 H. P. como nuevos. Plaza de Giner de los Rios, 34 3.º izqda. (1752)

**DOS JOVENES**

Edad 17 años. Se ofrecen para trabajos agrícolas internos en misma Hacienda. Escribir: P. Munguía, Santa Gertrudis. Ibiza. (1740)

**SE ALQUILA**

planta baja. Calle Beatriz de Pinós. Informes: núm. 8. Ensanche (1753)



**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**  
Barcelona Via Layetana, 3 Pasaje de la...  
Servicios regulares de buques comerciales y correos entre...  
-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española  
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias  
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.  
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico  
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos día.  
Servicio fijo para los puertos del Mediterraneo-Norte de Africa-Canarias  
Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.  
LINEA DE FERNANDO POO  
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz  
Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger  
LINEA CADIZ - LARACHE  
Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes  
LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA  
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas  
LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA  
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.  
LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA  
Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos  
LINEA PALMA - MAHON  
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes  
Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

**Fábrica de Muebles y Lámparas**  
Muebles en todos los estilos. Muebles de lujo y económicos  
Proyectos y decoraciones  
Comedores con cuero desde 580 Ptas.  
Dormitorios con armario 3 cuerpos de nogal y con raíces desde 1.700 ptas.  
Calle Marqués de la Ceniza, núm. 11  
(Frente al Instituto)

**Deseo vender**

Un sillón de columna Kirchner de 80  
Un » » » de 57  
Guillermo Oliver MUEBLES MANACOR

**Lámpara "Z"**

Luce mucho y gasta poco  
Representante exclusivo de la misma para Baleares:  
**Sebastián Salas Pons**  
Merced, 58—PALMA

**VIAJES**

**"International Express"**

Conquistador, 18—Teléfono, 1816

Organiza Viajes de Boda y Recreo a precios reducidísimos. Novios: no dejéis de consultarnos antes de tomar una determinación en cuanto a vuestro memorable viaje de recién casados.

INFORMACION Y PRESUPUESTOS GRATUITOS

**Academia de Música**

La verdadera y breve enseñanza de Solfeo, Piano, Harmonía, Composición e Instrumentación, se dará en esta acreditada Academia, dirigida por la Compositora y Profesoras Titulares Srta Matilde y Antonia Colom, empezando las clases el día 2 de Octubre.  
Se admiten toda clase de trabajos de Composición.  
San Miguel, 102, pral.

**Traspasaría**

La tienda más chic de la calle Jaime II, con o sin género. Razón: San Miguel, 192, pral, 2.º

Manzanilla  
Moscatel  
Coñac muy viejo

"CLASICA"  
"PICO PLATA"  
"FLORIDO"

FLORIDO HERMANOS - SANLUCAR

Representante Exclusivo en Baleares:  
**MANUEL GONZALEZ MARIN** Buñcla, 24 - Palma

Millones de personas en todo el mundo, deben la felicidad al Jarabe del Profesor

**Ernesto PAGLIANO**  
de Nápoles (Calatta S. Marco, 4)

el más antiguo a la vez que el más moderno por su eficacia insuperable, de todos los depurativos de la sangre.



Imprescindible en la edad crítica de la mujer.  
LIQUIDO POLVOS COMPRIMIDOS  
Agentes para España: J. URIACH & C. S. A. Bruch, 49-Barcelona

**IMPORTANTE**

Ha probado usted el "PANPAGLIANO"  
En la nueva forma de preparación del verdadero Jarabe del Prof. ERNESTO PAGLIANO, convertido en un líquido limpio, de buen gusto e inodoro. Frasco para 1 dosis 1'00 Pta.

**PERDIDA**

De un perro lobo, atiende por Pekin se gratificará quien lo devuelva al Conserje de Correos, Soledad, 27. (1770)

**AVISO**

Chauffer competente se ofrece para cuidar auto por horas. Precio razonable. Informes: Sastreía Mercader, Brossa, 9. (1769)

**PROPIETARIOS**

Si tiene Ud. algún piso para alquilar chalet, etc., etc., acudid lo más pronto posible a esta Agencia y el piso le será enseguida alquilado.  
Olmos, 21. Teléfono, 2249. (1772)

**COMERCIANTES**

Quiere Ud. vender su negocio venga a visitarnos y comprobaremos que somos únicos que podemos vendérselo rápidamente.  
Olmos, 21. Teléfono, 2249. (1771)

**MUCHACHO**

que tenga bicicleta de unos 15 a 18 años se necesita.  
Informes: Archiduque Luis Salvador, núm. 161. (1773)

**SEÑORA VIUDA**

Ofrece habitación a dormir o todo estar a señora o señorita de buenas referencias. Informes: Conquistador, 14, 2.º (1775)

**FALTA CHICA**

para el cuidado de casa en familia reducida. Dormir en su casa. Calle de la Salud, 70. Terreno. (1774)

**SOCIO**

con algo de capital se necesita para negocio de gran rendimiento y mucho por venir, nuevo y único en Palma. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (1743)

**SE VENDE**

En pueblo cercano finca poblada de Almendros, Olivos y Algarrobos con casa confortable amueblada e instalación para granja avícola propio todo para extranjeros. Informes: Pi y Margall, 24. (1682)

**SE VENDERIA**

se cambiaria «Donet» 11 H. P. cercano, lleva extrapontins propio para taxis con otro coche americano 7 plazas torpedo o sedán. Para informes: Bruno Darder, Merced, núm. 41 entresuelo. (1760)

**Academia de Corte y Confección**

SISTEMA «MARTI»  
Directora: MARGARITA TOUS.  
Clases alternas diarias y nocturnas. Se hacen vestidos para encargos y arreglos de sombreros, precios módicos.  
Pelaire, 25, 3.º Palma. (1647)

**GANGA**

se vende una casa en Génova amueblada con hijo una sala grande, un dormitorio, estudio, cocina y sala de baño; agua corriente caliente y fría, electricidad; tiene 1.770 metros terreno Garage y un auto Ford. Informes: Fawkes, teléfono 2375. (1769)

**SE OFRECE**

Joven, para cualquier clase de trabajo con Carnet de Chauffeur y sabiendo escribir a máquina y algo de contabilidad; disponiendo de fianza en metálico.  
Para informes: plaza Mayor, 30. (1707)

**Persianas económicas**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.  
JORGE MESTRE  
Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25 cerca del Instituto. Teléfono 1-6-5-4.

**BOCOYES USADOS**

Se venden un gran partida. Informes: Hotel Santaery, Felanitx. (1739)

**Para ropa interior**

Confeccionada y a medida, pijamas, kimonos, sostenes, y toda clase de bordados a mano, visiten la «Lencería Moderna», C. Sindicato, 123, piso 1.º

**CHOFERS**  
Tramitación documentos y enseñanza conducir. Licencias caza. Informes en esta Agencia. S. Jaime, 8.

**VENDO**

Casa recién construida, tres pisos, planta baja, precio muy reducido, tanto juntos como separados, tienen interés, centro de Palma. Razón: Plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (1684)

**LOCAL**

Se alquila para almacén, industria, oficinas, despacho, etc.—Ventilado—Agua corriente.—Salas 36 y 38. Informes y llaves, Salas, 40, principal. (1748)

**El Dr.**

**Aguiló de Son Servera**  
Hasta el 1.º de Octubre, solo visitará en su consultorio los martes, jueves y sábados a las horas de costumbre y los domingos de 8 a 11 de la mañana. Casos de urgencia, Griggs de Son Borrás, cruce camina de Pórtol a Santa Maria.

**CRISTOBAL PASCUAL**

MEDICO ESPECIALISTA  
Piel, Sífilis, Vías Urinarias y medicina general.  
Consulta de 11 a 1 mañana.  
Económica para obreros de 6 a 8 noche.  
Tratamiento de la Blenorragia por procedimientos modernos.  
Sífilis depuración rápida y segura de la sangre aplicación del Neosalvarsan 606 a precios módicos.  
Calle Mesquida (junto al Borne).

**CHALETES Y SOLARES**

Tranvía próximo  
Pinar espléndido  
Alquilo y vendo  
precios económicos  
plazos y contado  
Informes: J. Ventavol  
Avenida Alejandro Rosselló, 121  
Teléfono, 1313—Palma.



Depositorio  
**D. MIGUEL FORTEZA FUSTER**  
Palma de Mallorca

**JOVEN CATALAN**

recien llegado de Barcelona, se ofrece para encargado almacén, Agente vendedor o cargo similar. Inmejorables referencias. Tiene título de chef-fer. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 17. (1744)

**SEÑORITAS**

Clases de Corte y Confección. Sistema Marti. Clases particulares a precios económicos. Se hacen patrones a medida. Gilabert de Centellas, 51, 2.º derecha esquina Costa y Llobera. (1726)

**SE VENDE**

casita recién construida cerca Colliure, Balear compuesta de sala, comedor, tres dormitorios, cocina económica, gran corral junto con un solar para edificar y agua abundante; todo por 18.000 ptas. Informes: calle Escultor Galmés, núm. 97. (1674)

**Gabriel Fuster Forteza**  
ABOGADO

Ha trasladado su despacho en Palma a la calle Piedad 18-oral. Teléfono 1485. Horas 8 a 10 excepto jueves.  
En Manacor: Fermín Galán, 4, todos los días excepto sábados.